

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 239 3 de marzo de 2017 PE/004832-01. Pág. 26770

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004832-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a cuáles son los centros educativos en los que se realizaron las pruebas de evaluación para el Informe PISA.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Hace unas semanas conocíamos los resultados del Informe PISA sobre el nivel de educación en ciencias, matemáticas y comprensión lectora de los alumnos en Castilla y León.

PREGUNTA

¿Cuáles son los centros educativos en los que se realizaron las pruebas de evaluación para el Informe PISA? Se solicita su relación por provincias.

En Valladolid, a 3 de enero de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: María Belén Rosado Diago

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-014762